

MOVIMIENTO SOCIAL

PRIMERA REUNIÓN DE COMUNICACIONES

Con motivo de cumplir su primer año de existencia, la Sociedad organizó la Primera Reunión de Comunicaciones, la que tuvo lugar los días 26 y 27 de junio pasado en el Salón de Actos de la Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, gentilmente cedido al efecto. En tal oportunidad se presentaron los siguientes trabajos, dos de los cuales damos a conocer en el presente número :

Miércoles 26 :

- Dr. Horacio J. Harrington, *Disertación presidencial.*
- Dr. Osvaldo Bracaccini, *Los estratos de Paganzo y sus relaciones con su yacente en los Cerros del Fuerte y del Agua Negra.*
- Dr. Cristian S. Petersen, *Observaciones geológicas en el Chubut occidental.*
- Dr. Raúl N. Dessanti, *Hallazgo de depósitos glaciales en las Huayguerras de San Carlos (Mendoza).*

Jueves 27 :

- Dr. Carmelo I. C. De Ferrariis, *Rasgos geológicos generales del subsuelo del Neuquén oriental.*
- Dr. Luis R. Lambert, *Contribución al conocimiento geológico de la Sierra de Chacay-có, Neuquén.*
- Dr. Armando F. Leanza, *Sobre un posible control estratigráfico en los yacimientos petrolíferos de Neuquén.*

PRIMERA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

También en el Salón de Actos de la Dirección General de Y. P. F., se llevó a cabo la Primera Asamblea General Ordinaria el día 28 de junio con el fin de aprobar el Acta de Fundación y la Memoria y Balance correspondientes al ejercicio 1945-1946, someter a consideración de los miembros el Proyecto de Estatuto y proceder a la elección de la primera Comisión Directiva.

Abierta la sesión por parte del Presidente, doctor Horacio J. Harrington, se dió lectura por Secretaría a la siguiente

MEMORIA

De acuerdo con las prescripciones del Estatuto Provisional que nos ha regido durante este primer ejercicio de la existencia de nuestra Sociedad, nos proponemos dar cuenta de las distintas cuestiones que se relacionan con la organización de la misma, incluyéndose el Balance de Tesorería.

Cómo nació la Sociedad Geológica Argentina. — Desde mucho tiempo atrás, existía en nuestro ambiente el propósito de crear la asociación que agrupara a todos los geólogos del país, para que estimulando la colaboración, estrecháramos vínculos científicos y personales. Con tal finalidad, unos pocos de nosotros, siete solamente, nos reunimos el día 30 de junio de 1945 y resolvimos crear la Sociedad; decidimos en esa oportunidad, constituirnos en Comisión Directiva Organizadora, expresar en una declaración de principios que dimos a conocer, los propósitos y la finalidad de la Sociedad, entre los cuales figuraba como el principal el de publicar la *Revista de la Sociedad Geológica Argentina*, que sería el órgano oficial de la entidad. Estas y otras cosas más nos propusimos realizar y tengo la seguridad que por la unidad con que hemos actuado, la sinceridad en nuestros sentimientos y la diligencia puesta por mis colegas de Comisión, se ha logrado salvar muchas dificultades propias de toda organización naciente y ello nos permite afirmar que la Sociedad Geológica Argentina tiene ya vida propia y próspera, porque ha recibido el apoyo de todos vosotros, apoyo que lo creemos decidido, leal, sincero y, sobre todo, animado por el puro sentimiento de bien común.

Es de vuestro conocimiento cómo se halla constituida la Comisión Organizadora en cuanto a los cargos que ocupamos cada uno de nosotros; la asignación de dichos cargos ha sido una expresión unánime de nuestra voluntad colectiva y cada uno ha cumplido con las funciones que le fueron señaladas.

El Estatuto Provisional. — Nuestra primera preocupación fué darnos un Estatuto para regir nuestras actividades relacionadas con la organización y que a la vez sirviera para el futuro de la Sociedad. Ese Estatuto, breve, claro, con disposiciones que solamente tienden a hacer viable todos los actos sociales, ha sido unánimemente aprobado por la C. D. Organizadora y por estimarle adecuado a los fines de su redacción, solicitaremos a la Asamblea su aprobación, para darle toda la autoridad que debe tener.

La organización de la Revista. — Desde el primer momento nos esforzamos por convertir en realidad, la publicación de nuestra Revista. A nuestro pedido, varias casas editoras enviaron presupuestos que analizamos conscientemente y nos decidimos confiar la impresión de aquella a la Casa Coni, conocida en nuestro ambiente y en la cual creímos encontrar no solamente toda la seguridad para el mejor éxito de la publicación, sino también el apoyo comprensivo para nuestros primeros pasos, en el orden de nuestros compromisos de carácter económico. Estamos seguros que no nos hemos equivocado y que la Sociedad no tendrá desmedro en su patrimonio presente y futuro. Pero, para cumplir la Sociedad con las obligaciones emergentes de las impresiones sucesivas, es menester que todos los señores miembros continúen prestándole con prontitud, el apoyo material que hasta este momento se ha recibido con muy diligente puntualidad, lo que obliga nuestro reconocimiento y nos hacemos un deber en expresarlo así.

Reuniones de Comunicaciones. — Fué nuestro propósito realizar la primera Reunión de Comunicaciones antes de finalizar el año 1945; pero circunstancias ajenas a nuestras actividades y más bien vinculadas al ambiente universitario de aquel momento, nos decidieron a postergar la realización de esa iniciativa. Las preocupaciones inherentes a la aparición de la Revista en primer término y, asimismo, la ausencia de algunos de nosotros por razones de las funciones que desempeñamos, nos determinaron a diferir para la fecha del primer aniversario de la creación de la Sociedad el desarrollo de estas Reuniones, que han tenido un resultado tan halagador.

Número de Miembros. — En verdad, debemos declararlo, es muy satisfactorio comprobar que en el breve lapso transcurrido desde la creación de la Sociedad, el número de miembros activos y adherentes que se han incorporado a ella es bastante elevado. Los miembros activos alcanzan a 72 y los adherentes suman 130. El total de miembros de estas dos categorías es de 202.

Miembros Honorarios. — Por decisión unánime de los miembros de la C. D., fueron designados Miembros Honorarios de la Sociedad, los doctores Juan Keidel y Pablo Groeber. Tributamos así un merecido homenaje a estos dos insignes maestros e investigadores de la geología en nuestro país.

Miembros Benefactores. — En su oportunidad, solicitamos ayuda material para realizar los propósitos de editar la Revista, a las Direcciones de Yacimientos Petrolíferos Fiscales y de Fabricaciones Militares. Con gran satisfacción, declaramos que ambas instituciones respondieron favorablemente a nuestro pedido, asignando a la Sociedad la suma de

gar donde fué perforado un pozo por Yacimientos Petrolíferos Fiscales, se presentan bancos gruesos de areniscas de color pardo gris, con alguna que otra intercalación de capas de limos rojizos. Los bancos de areniscas son masivos o de estratificación entrecruzada, alcanzando algunas veces varios metros de espesor. Estas areniscas son rocas compactas, y resistentes a la acción de la erosión. Los limos forman intercalaciones poco frecuentes y de reducido espesor, entre los bancos de areniscas.

En las areniscas que afloran en el arroyo del Agua del Potrero, en las proximidades del lugar donde hay un salto en su cauce, tuve la suerte de hallar un resto fósil encerrado en dicha roca. Dicha pieza, consistente en un trozo de maxilar derecho, con un premolar y tres molares adheridos, se halla en el Museo Argentino de Ciencias Naturales « Bernardino Rivadavia », registrada en el catálogo bajo el número 14.866. A la amabilidad de la señorita Noemí Cattoi debo la clasificación de esta pieza, la cual pertenece a la especie *Typtotheriodon subinsignis* (Rov.), descripta sobre material coleccionado por De Carles en las Huayquerías (véase Rovereto, 1914, págs. 215-16, lám. 31, fig. 2). El fragmento procedente del arroyo del Agua del Potrero coincide con el tipo, no sólo en la morfología sino, además, también en las medidas hasta el milímetro.

El espesor de toda la parte aflorante de la formación de las Huayquerías alcanza en la región estudiada a los 40 metros.

Formación de Tunuyán. — Sobre los estratos que acabo de describir yacen, en concordancia estructural, bancos de areniscas y limos arenosos, de color pardo rojizo. Estos sedimentos se diferencian de los que constituyen su yaciente, además, por ser algo más friables, aunque todavía difíciles de disgregar por la presión ejercida entre los dedos.

Los sedimentos mencionados engloban fragmentos de la arenisca de color pardo gris que constituye su yaciente, arrancados desde allí por la acción de la erosión que precedió a la formación de los estratos superiores. Es decir, que ambas formaciones se hallan separadas por una superficie de discordancia.

Estos estratos basales alcanzan a unos 20 metros de espesor.

A continuación sigue un banco, a veces dos, de cerca de un metro de espesor de arenisca cinerítica de color gris blanquecino, que a veces engloba rodados diseminados de rocas principalmente porfíricas, porfiríticas, andesíticas y basálticas. Este banco, por su amplia distribución horizontal, constituye una buena capa guía. Arriba del sedimento mencionado yacen limos, limos arenosos y areniscas de color pardo rojizo estratificados en forma alternante en capas y bancos de espesor variable. En algunos de estos limos arenosos, de cemento parcialmente calcreo, se presentan concreciones que dan lugar a una desintegración

tiempo suficiente, para ajustarla a las prescripciones del Estatuto. Los señores miembros pueden y deben enviarnos sus trabajos, ajustándose, así lo solicitamos, a la reglamentación pertinente, que apareció en el primer número de la Revista.

Instituciones del país que se interesan por la Sociedad. — Prestigiosas instituciones nacionales se interesan por la marcha de la Sociedad y la obtención de la *Revista de la Sociedad Geológica Argentina*. En primer término debemos mencionar a la Academia Nacional de Córdoba, que ofrece canje con su importante *Boletín*; asimismo las Universidades de Buenos Aires y La Plata, el Museo Nacional « Bernardino Rivadavia » y la Sociedad Científica Argentina, solicitaron ya el envío ininterrumpido de la *Revista*.

Cabe aquí hacer notar que la C. D. Organizadora no ha creído pertinente resolver aun la cuestión relacionada con el canje internacional, si bien ha preparado ya la lista de las entidades a las cuales lo ofrecerá.

Designación de Miembros Correspondientes. — Entendemos que la designación de miembros correspondientes en el extranjero y en el interior del país, es una cuestión que prestigiará a la Sociedad, pero debo expresaros que éste es otro punto que hemos querido diferir hasta la organización definitiva de la Sociedad. Creemos que la excepción hecha y a la cual me he referido anteriormente, se halla plenamente justificada y que merecerá vuestra aprobación.

Local social. — Desde la fecha de creación, la Sociedad Geológica Argentina tiene su sede en el Aula de Geología de la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, mediante la autorización acordada a nuestra solicitud, por el señor Decano Ingeniero Mendiando.

Se nos ha permitido también colocar en la puerta de ingreso a dicha aula, la placa con el nombre de la Sociedad. Esto representa un marcado beneficio para la entidad, no solamente porque nos hallamos en un ambiente prestigioso como es el de la Facultad, sino también porque nos evita erogaciones en estos momentos de encarecimiento de los locales para actividades como las nuestras.

El uso del salón de actos de Y. P. F. — Debemos una vez más, expresar nuestro reconocimiento a la Dirección de Yacimientos Petrolíferos Fiscales, que nos ha concedido el uso de este Salón de Actos, donde hemos podido desarrollar nuestras Reuniones de Comunicaciones y esta primera Asamblea General Ordinaria. Me hago un honor en expresarlo públicamente.

Balance y estado financiero de la Sociedad. — A continuación se dará a conocer el Balance de los fondos de que ha dispuesto la Sociedad en este ejercicio trascurrido. Los mayores gastos corresponden a la impre-

y desaparecen de la superficie del terreno por debajo de un potente banco de conglomerado formado por elementos de gran tamaño (fotografías 2 y 3).

La fotografía de la figura 2 muestra la barranca izquierda del arroyo del Quemado en el flanco oriental del anticlinal mencionado. Los dos tercios inferiores de la barranca, en la parte de ésta más próxima a la cámara, se presentan constituidos por las capas superiores de la formación de Tunuyán, inclinadas hacia el E con un ángulo de 8° a 10° , es decir que dichas capas buzcan con inclinación mayor que la del lecho del arroyo, que baja en la misma dirección. El conglomerado grueso yace con discordancia de erosión, directamente observable en la fotografía mencionada, sobre los estratos de la formación de Tunuyán. El banco del conglomerado corona la barranca en el lado izquierdo de la fotografía, y se presenta recubierto, en el lado derecho de la misma, por depósitos fluviales, de color claro, de los cuales me ocuparé en otra parte de este trabajo. En el lado izquierdo de la fotografía, el conglomerado incluye un gran bloque de granito, de forma chata, cuyas medidas pueden ser apreciadas por comparación con el hombre que se halla parado encima. Otros bloques, procedentes del conglomerado que antes los encerraba, han rodado por el faldeo de la barranca y uno de éstos ha alcanzado el lecho del arroyo, donde se encuentra ahora apoyado.

La fotografía de la figura 3 muestra la barranca izquierda del arroyo del Quemado, en la parte correspondiente al flanco occidental del anticlinal antes mencionado. En ella puede apreciarse la textura peculiar de este conglomerado que aflora en los dos tercios inferiores de dicha barranca, recubierto por depósitos fluviales discordantes, de los cuales me ocuparé en otra parte de este escrito. Pueden verse claramente los cantos achatados o facetados, dispersos sin orden alguno, en el cemento terroso de color blanco rosado que los encierra. En la parte derecha de la fotografía puede verse un gran bloque, constituido por una roca porfírica, de color rojo violáceo, de cerca de dos metros de diámetro, a cuyo lado está un hombre de pie. Otros bloques, de menor tamaño, están constituidos por rocas graníticas, porfíricas y andesíticas y también por tobas andesíticas, estas últimas relativamente friables. El cemento del conglomerado se muestra constituido bajo la lupa, por material terroso que engloba numerosas esquirlas de dichas rocas, y también material cinerítico, procedente de la disgregación de las tobas mencionadas. El cemento es friable, aunque tiene tal grado de coherencia que lo hace difícilmente disgregable entre las yemas de los dedos. Al ponerlo en contacto con la lengua, demuestra estar principalmente constituido por polvo de rocas, con poca arcilla.

La forma chata de algunos de los bloques que se encuentran esparcidos en el cemento del conglomerado, podría ser debida a ciertas

Tanto la Memoria como el Balance anterior fueron aprobados por unanimidad.

PROYECTO DE ESTATUTO

Habiéndose puesto a consideración de los miembros activos el Proyecto de Estatuto confeccionado por la Comisión Organizadora, ya distribuido con anterioridad, el Presidente solicitó su discusión. A fin de estudiar y recibir las sugerencias que deseen adelantar los miembros activos con respecto a su redacción definitiva, se designó una comisión *ad hoc* integrada por los señores H. R. Wofford, G. Grassmück y Dr. L. R. Lambert. El dictamen de esta comisión será considerado por la próxima Asamblea General.

ELECCION DE LA COMISION DIRECTIVA

La elección de la Primera Comisión Directiva efectuada a continuación, con el aporte de los votos emitidos por correo por los miembros residentes en el interior y los presentes en la Asamblea, confirmó en sus cargos a los miembros integrantes de la Comisión Organizadora por amplia mayoría.

Días después y con motivo de ausentarse del país, el Dr. H. J. Harrington presentó su renuncia a la Presidencia que de este modo pasó a ser ocupada por el Vice Presidente, Dr. Carlos D. Storni. Para proveer el cargo vacante de vocal se solicitó su incorporación al Dr. Carmelo I. C. De Ferrariis, como miembro que obtuviera más votos en la Asamblea después de los electos. Habiendo accedido a este requerimiento, la Comisión Directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

<i>Presidente</i>	Dr. Carlos D. Storni
<i>Vice-Presidente</i>	Dr. Osvaldo I. Bracaccini
<i>Secretario</i>	Dr. Cristian S. Petersen
<i>Tesorero</i>	Dr. F. González Bonorino
<i>Vocales</i>	Dr. Armando F. Leanza Ing. Victorio Angelelli Dr. Carmelo I. C. De Ferrariis

NOMINA DE LOS MIEMBROS DE LA SOCIEDAD GEOLOGICA ARGENTINA

Miembros honorarios

Prof. Dr. JUAN KEIDEL (Argentina)
Prof. Dr. PARLO GROEBER (Argentina)

Miembros correspondientes

Prof. Dr. ARNOLDO HEIM (Suiza)

Miembros benefactores

Dirección General de Fabricaciones Militares.
Dirección General de Yacimientos Petrolíferos Fiscales.
Standard Oil Co. S. A. A.
Talleres Metalúrgicos San Martín « TAMET », S. A.

Miembros activos

Ahlfeld, Federico E., Dr., Escuela de Minas, Jujuy.
Angelelli, Victorio, Ing., Av. del Tejar 4162, Capital.
Aparicio, Emiliano P., Dr., Perito Moreno 331, Godoy Cruz, Mendoza.
Borrello, Angel V., Dr., España 130, Lomas de Zamora, F. C. S.
Braccacini, Osvaldo I., D., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Brandmayr, José, Ing., Brasil 323, Capital.
Burnett, Bruce R., Ing., Mina « Los Cóndores », Concarán, San Luis, F. C. P.
Carnovali, Ada Fumaroni de, Dra., Benito Pérez Galdós 845, Capital.
Cathcart, Stanley H., Ing., Av. Leandro N. Alem 619, Capital.
Catinari, Altavino E., Dr., Y. P. F., Km. 3, Chubut.
Celeste, Raimundo, Dr., Callao 611, Capital.
Cetrángolo, Zulema Chiesa de, Dr., Laprida 173, Tucumán.
Chandet, María Casanova de, Dra., Av. Julio A. Roca 695, Capital.
Chinetti, Jorge A., Dr., Y. P. F., Plaza Huincul, Neuquén.
Chiotti, Olivó V., Dr., Eduardo Acevedo 54, Capital.
Conci, Ivo, Dr., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Criado, Pedro, Dr., Malargüe, Mendoza.
Daniel, Joaquín, Dr., Holmberg 3416, Capital.
De Benedetti, Juan J. P., Dr., Leandro N. Alem 619, Capital.
De Ferrariis, Carmelo I. C., Dr., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Dessanti, Raúl N., Dr., Morón 5080, Capital.
Díaz, Horacio A., Dr., Ecuador 456, Capital.
Di Persia, Carlos A., Dr., Chos Malal, Neuquén.
Doello-Jurado, Martín, Prof., Ayacucho 291, Capital.
Fernández Carro, Alfredo, Dr., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Feruglio, Egidio, Prof. Dr., Agustín Alvarez 855, Mendoza.
Frenguelli, Joaquín, Prof. Dr., calle 53, n° 834, La Plata.
García, Ernesto, Dr., 3 de Febrero 560, Caseros, F. C. P.
García Castellanas, Telasco, Dr., Rivera Indarte 258, Córdoba.
Gigli, Enio P., Dr., José Garibaldi 1419, Córdoba.
Guichardot, Gabriel E., Ing., Av. Roque Sáenz Peña 832, Capital.
González, Eduardo Miguel, Geol. Prosp., Echeverría 2741, Capital.
González Bonorino, Félix, Prof. Dr., Alvarez 2430, Capital.
Grassmück, Gerardo, Ing., Coronel Díaz 1776/8, Capital.
Harrington, Horacio J., Prof. Dr., Ayacucho 1364, Capital.
Herrero-Dueloux, Abel, Dr., Admistr. Y. P. F., Godoy Cruz, Mendoza.
Humphrey, William E., Dr., 610 Park Blvd., Austin, Texas, U. S. A.
Jahn, William F., Ing., Av. de Los Incas 3542, Capital.
Kull, Vecna, Dra., Terrada 550, Capital.
Lambert, Luis R., Ing. Geól., Erezcano 253, Mármol, F. C. S.

- Leanza, Armando F., Prof. Dr., Perú 562, Capital.
Leidhold, Clemente, Prof. Dr., Toranzo 58, Desamparados, San Juan.
Maraggi, Eduardo S., Ing., 3 de Febrero 1383, Capital.
Márquez, Aníbal R., Prof. Dr., Arenales 1932, Capital.
Martín, Rodolfo, Ing., Vicente López 1857, Capital.
Mauri, Enrique T., Dr., calle 3, n° 581, La Plata.
Monchablón, Alberto H., Ing., Gorostiaga 1632, Capital.
Mórtola, Edelmira, Prof. Dra., Rodríguez Peña 1719, Capital.
Nesossi, Dante A., D., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Olsacher, Juan, Prof. Dr., Av. Vélez Sársfield 154, Córdoba.
Orlando, Aristides C., Dr., Brandzen 25, Quilmes, F. C. S.
Pandolfi, Carolina Lazzari de, Dra., Méjico 1265, Capital.
Pastore, Franco, Prof. Dr., Álvarez 1149, Olivos, F. C. C. A.
Peirano, Abel, Geól., Ramírez de Velasco 268, Jujuy.
Pensa, Marcelo V., Dr., San Luis 458, Rosario.
Petersen, Cristian S., Dr., Perú 562, Capital.
Piatnitzky, Alejandro, Ing., Norquinceo, Río Negro.
Planella, Augusto, Dr., Aráoz 2350, Capital.
Radice, María M., Dra., calle 1, n° 732, La Plata.
Rayces, Enrique C., Dr., Callao 611, Capital.
Recabarren, Julio C., Y. P. F., Plaza Huineul, Neuquén.
Regairaz, Alberto C., Dr., calle 31, n° 2050, La Plata.
Rígal, Remigio, Geól. Agr. Nac., Lavalle 1447, Capital.
Rozlosnik, Andrés, Ing., Córdoba 612, Capital.
Schlagintweit, Otto, Prof. Dr., Mateo Luque 60, Córdoba.
Simonato, Italo B., Dr., Y. P. F., Casilla de Correo 23, Chubut.
Storni, Carlos D., Dr., Av. Francisco Beiró 4240, Capital.
Suero, Tomás, Dr., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.
Torrea, Aniceto, Dr., Standard Oil. Co., Plaza Huineul, Neuquén.
Tognon, Juan E., Dr., 25 de Mayo 269, Bernal, F. C. S.
Varese, Francisco J., Ing., Lacroze 687, Ciudadela, F. C. O.
Vega, Ricardo A., Dr., Av. Olivera 430, Capital.
Videla, Juan Ramón, Dr., Emilio Civit 281, Mendoza.
Windhausen, Heriberto, Dr., Casilla de Correo 1836, Godoy Cruz, Mendoza.
Wofford, Henry R., Ing., Callao 1575, Capital.
Zunino, Juan J., Ing., Av. Roque Sáenz Peña 777, Capital.

Miembros adherentes

- Aceto, Emma E., calle 20, n° 1868, La Plata.
Alba Peralta, Emilio F., 9 de Julio, 949, Córdoba.
Alvarez, Ernesto A., calle 62, n° 334, La Plata.
Albertini, Juan E., calle 64, n° 1158, La Plata.
Barragán Guerra, J. M., Entre Ríos 1681, Capital.
Barrionuevo, Luis A., Chascomús 4662, Capital.
Bassi, Hugo, Cerviño 4645, Capital.
Baulies, Oscar L., Directorio 1266, Capital.
Bianchi, Jorge E., Plaza Huineul, Neuquén.

- Boutet, Héctor E., Carhué 150, Capital.
Bonetti, María I., Acoyte 76, Capital.
Bonoli Cipolletti, Felipe, Perú 562, Capital.
Bonos, Alfredo, calle 2, n° 1439, La Plata.
Böckmann, Susana, Carbajal 3722, Capital.
Borrazas, Carlos A., 25 de Mayo 269, Bernal, F. C. S.
Busignani, Vicente C., calle 59, n° 464, La Plata.
Camacho, Horacio H., Intendente Casares 59, San Andrés, F. C. C. A.
Campana, Jova C. Yussen de, Dra., Las Delicias 150, Godoy Cruz, Mendoza.
Cappannini, Cino A., calle 14, n° 432, La Plata.
Cappelletti, Julio C., Av. del Carril 4431, Capital.
Caro, José A., Esc. Nac. Agricultura y Ganadería, Córdoba.
Caserta, Nicolás, Av. de Mayo 881, Capital.
Cazanbón, Augusto J., Morón 2481, Capital.
Céfaly, Walter, calle 29, n° 629, La Plata.
Corte, Arturo E., A. Alvarez 16, Mendoza.
Costa, Felipe I., Giordano Bruno 713, Capital.
Constante, Moneda P., calle 63, n° 478, La Plata.
Cuerda, Alfredo, Dr., Córdoba 1406, Capital.
Cuomo, Jorge R., Páez 2033, Capital.
Dara, Francisco R., Victoria 2569, Capital.
Daud, Pedro J., calle 60, n° 430, La Plata.
Davids, Néstor C., calle 77, n° 359, La Plata.
de Alba, Enrique, Arenales 2730, Florida, F. C. C. A.
Devito, Héctor A., Sgo. de las Carreras 239, Capital.
Díaz, Ramón J., Humberto I 626, Capital.
Di Bella, Humberto J., Arenales 1246, Bánfield.
Duranti Nello, J. A., San Eduardo 771, Capital.
Dujmovich, Oscar A., Comercio 4483, Berisso.
Duarte, Florentino M., Prof., Malabia 3240, Capital.
Erramouspe, Lorenzo S., Avellaneda 415, Temperley, F. C. S.
Escoda, Luis A., calle 116, n° 1373, La Plata.
Etchart, Luis M., calle 1, n° 1363, La Plata.
Evans Morgan, E., 3 de Febrero 2390, Capital.
Fabbian Tiberio, A., Núñez 1881, Capital.
Fanelli, Roberto A., J. M. Gutiérrez 2529, Capital.
Fernández, Gerardo A., calle 2, n° 935, La Plata.
Ferello, Roberto, Andonaegui 1031, Capital.
Fernández, Julián A., calle 44, n° 527, La Plata.
Fernández Lima, J. C., Piedras 1170, Capital.
Friz, Carlos T., Aráoz 2821, Capital.
Flores, Miguel A., Tucumán 156, Córdoba.
Flores Williams, Héctor, Eleodoro Flores 2425, Ñuñea, Sgo. de Chile.
Fuente, L. R. de la, Las Heras 15, Tucumán.
Furque, Guillermo, Perú 562, Capital.
Galli, Juan T., calle 6, n° 1318, La Plata.
Galván Fariás, Elsa, Avellaneda 515, Bernal, F. C. S.

- Gamkosián, Alejandro, Potosí (E) 449, Córdoba.
Gayoso González, J. C., 25 de Mayo 491, Córdoba.
Gentili, Carlos A., Zapiola 1340, Capital.
Gibson, Russell, Harvard University, Cambri., Mass., U. S. A.
Giovine, Alberto T. J., Av. Tte. Gral. J. E. Uriburu 3890, Capital.
Gilardoni, Roberto J., San Martín 510, Bernal, F. C. S.
Gianolini, Luis, Lavallol 92, Lanús, F. C. S.
González Amorín, Rodolfo, Estab. Metalúrgicos « Capillitas », Catamarca.
González Laguinge, Horacio R., Crámer 2005, Capital.
González, Rafael R. L., Av. Fco. Beiró 5328, Capital.
Gettlieb, Jaime, calle 41, n° 308, La Plata.
Gross, Wolfgang, 24 de Septiembre 1091, Córdoba.
Guardo, Mario L., Ing., Paraguay 2988, Capital.
Harispe, Eduardo O., calle 55, n° 714, La Plata.
Holmberg, Eduardo, 11 de Setiembre 1409, Capital.
Hornkohl, Herbert, Casilla de Correos 561, Sgo. de Chile.
Incarnato, Arístides A., Nicolás E. Videla 434, Capital.
Ingrassia, Valiente A., calle 9, n° 768, La Plata.
Jakulica, Domingo, Barrio Y. P. F., Casa 213, Ensenada, La Plata.
Kraglievich, Lucas, Ing., Silveyra sin número, Villa Adelina, FF. CC. Estado.
Legge, Thomas F., Vidal 1875, Capital.
Lena, Juan P. de, calle 50, n° 647, La Plata.
Lesta, Pedro J., Santa Fe 570, Marcos Juárez, F. C. C. A.
Lyons, Wilfredo A., calle 80, n° 776, La Plata.
Luchetti Orsi, J. C., Warnes 1442, Capital.
López, Rubén H., Montes de Oca 280, Capital.
Lomiz, Roberto F., calle 116, n° 2373, La Plata.
Llauradó, Carlos A., Correti 1182, Adrogué, F. C. S.
Mácola, Tulio, Independencia 1002, Córdoba.
Manacorda, Helios, Boedo 244, Capital.
Manciana, Eduardo, Av. Vértiz 900, Capital.
Martín, Luis, Venezuela 670, Capital.
Martínez, Luis F., calle 66, n° 533, La Plata.
Martínez Eder, Carlos, Estomba 1189, Capital.
Masramón, Enrique U., Echagüe 100, Paraná (Entre Ríos).
Medici, Jorge C., Portela 571, Capital.
Méndez Alzola, Rodolfo, Juan Benito Blanco 675, Montevideo, Uruguay.
Mésigos, Marcelo, Charcas 2371, Capital.
Methol, Eduardo J., Victoria 1516, Capital.
Moreno, Rodolfo L., calle 116, n° 1373, La Plata.
Moyano G., Rodolfo, Juncal 2213, Capital.
Muñoz Cristi, Jorge, Av. Pedro de Valdivia 3545, Sgo. de Chile.
Navarro A., Hernán, Humberto I 31, Paraná (Entre Ríos).
Nespral, A. A., Belgrano 1450, Córdoba.
Niederhausern, Leonor A. F. de von, Billinghamurst 2217, Capital.
Nóbile, Félix J. B., Laprida 2098, Florida, F. C. C. A.
Oesterheld, Héctor G., 3 de Febrero 1058, Capital.

- Olazábal, Aníbal G., Directorio 1266, Capital.
Olmo, Juan R., calle 17, n° 1073, La Plata.
Oliveri, Jorge C., Corrientes 2732, Capital.
Orlandini, Luis F. (h.), Bmé. Mitre 2220, Capital.
Onton, Enrique, calle 58, n° 450, La Plata.
Pagella, Orlando, calle 74, n° 2072, La Plata.
Pagés, César S., Urquiza 991, Salta.
Palma, Alejandro A., calle 5, n° 1577, La Plata.
Palomba, María M., calle 54, n° 455, La Plata.
Pascual, Primitivo, Juncal 739, Capital.
Parel, Clovis A. M., Esparza 12, Capital.
Pérez, Julio, Eduardo Acevedo 54, Capital.
Primo, Leandro, Caseros 18, Córdoba.
Piscione, Carlos A. S., Perú 562, Capital.
Pozzo, Aníbal, Gregorio de Laferrere 2294, Capital.
Porto, Juan C., Suipacha 444, Tucumán.
Quarleri, Paulina, Villegas 47, R. de Escalada, F. C. S.
Quiroga, Pedro J., Las Heras 1900, Capital.
Rafael, Jorge, calle 3, n° 1367, La Plata.
Raso, Manuel P., calle 46, n° 315, La Plata.
Ré, Neldo O., calle 59, n° 518, La Plata.
Reyes, Félix C., calle 41, n° 124, La Plata.
Reyes, Julio C., Granaderos 39, Capital.
Rimoldi, Horacio V., Av. Tte. Gral. José F. Uriburu 3874, Capital.
Rius, Jorge C., Peña 2418, Capital.
Rivas, Santiago, Homero 10, Capital.
Rodríguez, Eduardo J., calle 5, n° 1338, La Plata.
Roellig, Federico R., calle 5, n° 670, La Plata.
Rolleri, Edgardo O., calle 40, n° 1273, La Plata.
Rossbach, Albertó, Dto. Producción Y. P. F.
Rossi, Juan José, Córdoba 1388, Capital.
Rousseau, Carlos A., Tucumán 1085, Capital.
Ruiz Huidobro, Oscar J., Perú 562, Capital.
Russo, Aniello, Pavón 2454, Capital.
Saccone, Ernesto, calle 9, n° 768, La Plata.
Saez, Manuel P., « La Mamita », Argüello, Córdoba.
Sánchez, Tristán A., Bernardo de Irigoyen 670, Capital.
Seocco, Roberto L., Entre Ríos 40, Córdoba.
Schwindt, Juan C., calle 44, n° 527, La Plata.
Serra Font, Lidia, calle 54, n° 393, La Plata.
Sister, Raúl G., Perú 562, Capital.
Solari, Astolfo G., calle 43, n° 392, La Plata.
Somaruga, Juan B., Billinghamst 953, Capital.
Soto, Adrián, Juncal 643, Capital.
Stegmann, Adolfo E., Leandro N. Alem 1620, Capital.
Stegmann, Enrique J., Juncal 1216, Capital.
Stipanovic, Pedro N., Cangallo 3891, Capital.

- Tabacchi, Martín H., Com. de estudios de Puesto Viejo, Jujuy.
Taboada, Leopoldo, Olleros 1667, Capital.
Tarragona, José, Ing., Callao 157, Capital.
Tealdi, Osvaldo L., Pozos 1732, Capital.
Terrero, Juan M., Las Heras 2107, Capital.
Tezón, Roberto V., Perú 462, Capital.
Torriglia, Miguel, Belgrano 1450, Córdoba.
Turner, Juan C. M., Perú 562, Capital.
Valvano, Jorge A., Rivera Indarte 21, Capital.
Vanoni, Ricardo J., Tinogasta 2502, Capital.
Villar Fabre, Jorge F., Libertad 1144, Capital.
Vilioni, Eugenio, Ocampo 2582, Capital.
Xicoy, Alfredo N., calle 80, n° 913, La Plata.
Yrigoyen, Marcelo R., Gaona 2435, Ramos Mejía, F. C. O.
Vergnolle, Juan C. A., Arenales 2481, Capital.
Zapata, Mario P., calle 78, n° 445, La Plata.
Zardini, Aleardo H. A., Perú 562, Capital.

INDICE ALFABETICO DEL TOMO I

ANGELELLI, VICTORIO, Bibliografía mineralógica y minera argentina (1940-1945).....	93
ANGELELLI, VICTORIO, La geología y génesis del yacimiento ferrífero de Zapla, Mina «9 de Octubre» (Departamento de la Capital, provincia de Jujuy).....	117
ANGELELLI, V. y VALVANO, J., La fosgenita primaria del Salar del Plomo.....	257
BORELO, ANGEL V., El perfil de la Quebrada de Carrizal (Sierra de la Huerta, San Juan).....	187
BRACACCINI, OSVALDO, Los estratos de Paganzo y sus niveles plantíferos en la Sierra de Los Llanos (provincia de La Rioja).....	19
DESSANTI, RAÚL N., Hallazgo de depósitos glaciales en las Huayquerías de San Carlos (Mendoza).....	270
FERUGLIO, EGIDIO, La flora liásica del valle del río Genoa (Patagonia). <i>Semina incertae sedis</i>	209
FRENGUELLI, JOAQUÍN, El Carbonífero Argentino según sus floras fósiles.....	107
GONZÁLEZ BONORINO, FÉLIX, Sobre migmatización y procesos afines.....	73
GONZÁLEZ BONORINO, FÉLIX, Sistemática de los procesos metamórficos.....	219
GROEBER, PABLO, Observaciones geológicas a lo largo del meridiano 70. 1. Hoja Chos Malal.....	177
HARRINGTON, HORACIO J., Las corrientes de barro («mud-flows») de «El Volcán», Quebrada de Humahuaca, Jujuy.....	149
HEIM, ARNOLDO, Granitización en la Sierra de La Rioja.....	17
LAMBERT, L. R., Contribución al conocimiento de la sierra de Chacay-có (Neuquén).....	231
LEANZA, ARMANDO F., Las Opellias de Chacay-Melehue en el Neuquén, <i>Streblites (Pseudoppelia) oxyotus</i> subgen. et sp. nov.....	63
MOVIMIENTO SOCIAL.....	103 285
PRESENTACIÓN.....	5
† SOKOLOV, N. D., Algunos fósiles suprajurásicos de la República Argentina.....	7

SOCIEDAD GEOLOGICA ARGENTINA

COMISION DIRECTIVA: *Presidente*: DR. CARLOS D. STORNI; *Vice-Presidente*: DR. OSVALDO I. BRACACCINI; *Secretario*: DR. CRISTIAN S. PETERSEN; *Tesorero*: DR. FÉLIX GONZÁLEZ BONORINO; *Vocales*: DR. ARMANDO F. LEANZA, ING. VICTORIO ANGELELLI Y DR. CARMELO I. C. DE FERRARIIS.

SUBCOMISION DE LA REVISTA: DR. ARMANDO F. LEANZA Y DR. CARLOS D. STORNI.

REGLAMENTACION DE LA REVISTA

La publicación de la *Revista de la Sociedad Geológica Argentina* se regirá por las siguientes normas:

a) La Revista está principalmente destinada a difundir la labor científica de los miembros de la Sociedad Geológica Argentina.

b) Ella se publicará trimestralmente, componiéndose un volumen por año.

c) Las contribuciones que en ella se publiquen deberán referirse a las Ciencias Geológicas, debiendo ser preferentemente relacionadas con la República Argentina, representando una reseña general del tema tratado o una síntesis puesta al día, sobre un tema de interés general.

d) Constará de cuatro (4) pliegos como mínimo, pudiendo la Comisión Directiva fijar, en cada caso, el número de pliegos que compondrá cada entrega.

e) Todos los trabajos presentados serán considerados por la Comisión Directiva. Esta designará en su primera reunión una subcomisión compuesta por tres de sus miembros, para dictaminar sobre la calidad de los trabajos y cuyo dictamen, presentado oportunamente, será puesto en conocimiento de la Comisión Directiva, la que procederá a aceptar o rechazar los trabajos.

f) Los investigadores ajenos a la Sociedad Geológica Argentina podrán publicar en la Revista siempre que así lo soliciten a la misma, la cual resolverá la impresión de sus trabajos, previo informe de la subcomisión correspondiente, de acuerdo a lo establecido en el inciso e).

g) Los trabajos a publicarse deberán ser inéditos. No será aceptado ningún trabajo consistente en simples descripciones de objetos; para que cumplan con su finalidad científica, ellas deberán ser acompañadas con las conclusiones e interpretación correspondiente.

h) Al editarse los trabajos deberán llevar la fecha de su entrega a la Sociedad y la fecha correspondiente al día en que se pongan en circulación.

i) Es deseable que todos los trabajos lleven un resumen en idioma inglés o francés.

j) Las ilustraciones han de limitarse estrictamente al objeto del trabajo, evitando los detalles superfluos. Su tamaño deberá reducirse todo lo posible.

k) Como regla general, todas las ilustraciones deberán intercalarse en el texto.

l) Las láminas fuera del texto no pueden ser material ilustrativo corriente, sino de excepción. La Sociedad admitirá como máximo, una lámina fuera del texto por cada diez (10) páginas o fracción mayor de cinco (5) páginas de composición. En caso de que el número de páginas exceda esta proporción, el costo de las mismas correrá por cuenta del autor.

m) Las ilustraciones que excedan, por su tamaño, la caja de la Revista, serán costeadas por el autor.

n) Todos los originales, sean ellos del texto como de las láminas, quedarán como propiedad de la Sociedad y serán oportunamente archivados, exceptuando las ilustraciones que hayan sido costeadas por el autor.

ñ) Por cuenta de la Sociedad serán entregadas a cada autor cincuenta (50) ejemplares de su trabajo. En caso de que los autores fueran más de uno, este número de tiradas aparte se distribuirá proporcionalmente entre ellos. Los autores podrán pedir un número mayor de separados, corriendo los gastos por cuenta de los mismos.

o) Las partes descriptivas de los distintos trabajos (descripciones petrográficas, paleontológicas y de perfiles geológicos) serán compuestas con un tipo más pequeño y con interlíneas más reducidas que el normal.

p) La Comisión Directiva procederá a fijar en cada caso y de acuerdo con las necesidades, el tiraje de la Revista. Asimismo fijará el número de ejemplares que serán destinados al canje.

q) La Comisión Directiva fijará el precio de venta de la Revista.

r) Todos los miembros de la Sociedad, de cualquier categoría que ellos sean, recibirán la Revista sin cargo.

INSTRUCCIONES PARA LOS AUTORES

a) Los autores se ajustarán, en la preparación de sus originales, a las siguientes indicaciones:

1) Los originales deben ser escritos a máquina — *ne carietur* — a dos espacios y con las hojas escritas en una sola de sus caras.

2) La lista bibliográfica llevará por título: «Lista de trabajos citados en el texto». Será confeccionada por orden alfabético, según sus autores y en orden cronológico cuando se citen varias obras del mismo autor. Si dos o más obras del mismo autor han sido publicadas en el mismo año, se distinguirán con las letras *a*, *b*, *c*, etc. Las respectivas citas llevarán las indicaciones siguientes: apellido completo e iniciales del nombre del autor; título completo de la obra; lugar y fecha de publicación. Tratándose de artículos aparecidos en publicaciones periódicas, se incluirá el nombre de las mismas convenientemente abreviado, con indicaciones del tomo y la página en que dicho artículo se encuentra. Se evitará el uso de términos superfluos tales como tomo, volumen, páginas, etc. A este efecto y para evitar confusiones, los números para distinguir los tomos se escribirán en caracteres romanos y aquellos referentes a las páginas en caracteres arábigos.

3) Las citas bibliográficas deberán ser incluídas en el texto y referirse a la lista bibliográfica inserta al final de cada artículo.

4) Las ilustraciones consistentes en dibujos deberán ser confeccionadas en tinta china indeleble. A los efectos de su mejor reproducción, es conveniente que ellas sean presentadas a doble tamaño del que serán publicadas.

5) Los autores subrayarán con línea *entera* los vocablos que deban ser compuestos en bastardilla; con línea *cortada* los que deban ir en versalita y con línea *doble* los que deban ser compuestos en negrita.

La correspondencia de la Sociedad deberá ser dirigida a
PERÚ 222, Buenos Aires (Rep. Argentina)